

UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ECONÓMICA DESDE EL BANCO DE ESPAÑA

Working Paper 01/2024

María del Carmen Sánchez Carretero

Banco de España

Patricia Stupariu

Banco de España

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad presentar un proyecto de formación económica desde el Banco de España. En primer lugar, se resumen los antecedentes de educación financiera y económica en el Banco de España y la fundamentación del proyecto. El trabajo se centra en los elementos clave (objetivo, destinatarios y difusión) y en las características del marco conceptual del contenido del proyecto. Por último, se presenta el primer bloque temático contemplado referido a la inflación.

Palabras clave: Educación financiera y económica; diseño de proyectos.

Códigos JEL: G53.

1. INTRODUCCIÓN

Son numerosos los estudios nacionales e internacionales que muestran que, en muchos países, la población no está familiarizada con conceptos financieros y económicos básicos. Esta falta de conocimientos puede dificultar la gestión de las finanzas personales, incidiendo de manera potencialmente perjudicial en temas como las decisiones de ahorro de la población, la elección de vehículos para este propósito, la contratación de seguros o el endeudamiento. Debido a la relevancia de este aspecto, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, existe una multitud de iniciativas que persigue la educación financiera de la población, iniciativas impulsadas por organismos de naturaleza diversa (pública o privada), entre los que se encuentran los bancos centrales nacionales¹.

Los programas orientados a aumentar la cultura financiera de las personas parten de la premisa de que un mayor nivel de conocimientos está relacionado con un proceso de toma de decisiones financieras más acertado para las necesidades presentes y futuras de cada individuo o unidad familiar. Evidentemente, el paso del conocimiento a la acción necesita, en ocasiones, de estímulos adicionales, sobre todo cuando se trata de cambiar preferencias y comportamientos enraizados. Sin obviar lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo ahondar en el tema del diseño y comunicación de conocimientos económico-financieros, el primer paso en el proceso de consecución de unos hábitos financieros adecuados para cada contexto personal.

Las encuestas disponibles, en particular la Encuesta de Competencias Financieras (ECF) desarrollada en el Banco de España, ponen de manifiesto un nivel de conocimientos financieros y económicos bastante limitado en la población adulta. Los resultados arrojados por la última ola de la ECF², llevada a cabo en el año 2021, muestran que una proporción elevada de la población española

¹ Véase [M. Flunch \(2007\)](#) sobre los programas de educación financiera en los bancos centrales nacionales y [Claudia Buch \(2018\)](#) sobre el interés de los bancos centrales en la educación financiera desde la perspectiva de la estabilidad financiera.

² Esta encuesta mide el conocimiento y comprensión de conceptos financieros de la población española de entre 18 y 79 años, así como la tenencia, adquisición y uso de distintos vehículos de ahorro, deuda y aseguramiento. Esta encuesta permite una aproximación a los conocimientos financieros de la población adulta en España y su relación con el sistema financiero. Para más detalles sobre el diseño y

tiene dificultades a la hora de entender, entre otros, aspectos tales como el impacto de la inflación en el poder adquisitivo (33%), el funcionamiento del tipo de interés compuesto (58%) o la diversificación del riesgo (48%)³. En esta misma dirección apuntan los resultados de las encuestas de la comisión europea publicados el pasado mes de julio⁴. Evidentemente, el nivel de conocimiento varía en función de las características socio-demográficas de las personas entrevistadas, pero los elevados porcentajes mencionados anteriormente ofrecen una imagen de preocupación debido al relevante impacto que puede tener el desconocimiento de estos aspectos en la planificación y gestión de las finanzas de un hogar.

Con respecto a los conocimientos financieros de los jóvenes con edades que rondan los 15 años, las evaluaciones PISA⁵ realizadas con frecuencia trienal a partir de 2012, intentan medir si los mismos poseen los conocimientos necesarios para tomar decisiones en el ámbito de las finanzas cotidianas y para planear diversos aspectos de su futuro próximo. Según los resultados del último informe disponible, publicado en el año 2020 y correspondiente a la evaluación realizada en 2018, se aprecia que un 15% de los participantes en España obtienen una puntuación inferior al valor mínimo que se considera que reflejaría un nivel básico de conocimientos financieros. En el otro extremo, alrededor de un 27% de los participantes españoles se sitúan en los niveles más elevados de conocimientos. Las puntuaciones para España quedan significativamente por debajo del promedio de los países que pertenecen a la OCDE, un resultado que se mantiene desde las evaluaciones de 2012⁶.

En distintos momentos de su ciclo vital, todas las personas deberán tomar decisiones que se verán facilitadas por un conocimiento básico sobre temas económicos y financieros. Estas decisiones se pueden referir a si es necesario adquirir determinados bienes, si es necesario endeudarse y en qué condiciones, si es deseable ahorrar más o menos, si es acertado canalizar todos los ahorros a través de depósitos bancarios o también invertir una parte en otros tipos de productos financieros. Huelga decir que todas estas decisiones están influidas por factores que no controlamos directamente, sean económicos, sociales o psicológicos. Aprender sobre algunos de ellos, podría ayudar a tomar decisiones más acertadas sobre las necesidades a corto y medio-largo plazo. Además, entender ciertos fenómenos económicos puede hacer que sea más fácil seguir la actualidad e identificar los acontecimientos que pueden afectar directa o indirectamente la situación financiera y patrimonial y, en algunas situaciones, tomar medidas al respecto.

Desde esta perspectiva, en el Banco de España (BdE) se están elaborando un conjunto de contenidos que tienen el objetivo de ilustrar de manera accesible los fenómenos económicos que tienen una influencia relevante en la sociedad y su interrelación con el ámbito financiero. Este esfuerzo se considera necesario debido a la utilidad que tiene comprender que los ámbitos económico y financiero, a menudo tratados como mundos separados, son dos caras de la misma moneda. De esta manera, el contexto macroeconómico influye en la gestión de las finanzas personales y la comprensión de determinados fenómenos financieros- por ejemplo, el aumento de los tipos de interés en las hipotecas con tipos variables o la relación entre el riesgo y la rentabilidad- es más completa cuando se entiende también su componente económica.

El presente artículo contempla, en el apartado siguiente, los antecedentes de la educación financiera en el Banco de España, que, hasta la fecha, ha tenido una trayectoria más destacada en la divulgación relacionada con el área de la gestión de las finanzas personales, los productos bancarios y las funciones de los bancos centrales. En el tercer apartado se detallará la fundamentación y los elementos clave del proyecto de formación económica que se está desarrollando en estos momentos. En el cuarto y quinto, se detalla el marco conceptual del contenido y se presenta uno de los bloques

características de la encuesta, véase Bover et al. (2019). Para un resumen de [los principales resultados de la ola 2021](#), véase Hospido et al. (2023).

³ Los porcentajes se refieren a la suma de respuestas incorrectas o respuestas donde se elige la opción “No sabe”.

⁴ Para más detalles, véase la [página web donde se recogen estos resultados](#). Asimismo, en diciembre de 2023, [la OCDE publicó los resultados de la encuesta internacional sobre competencia financiera para adultos](#), que apuntaban en la misma dirección.

⁵ El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, *Programme for International Student Assessment*, en inglés) contribuye a evaluar con frecuencia trienal las competencias lingüísticas, matemáticas y científicas de los jóvenes al finalizar su Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en más de 80 países del mundo. A partir de 2012, varios países han incorporado también la evaluación de los conocimientos financieros. En este sentido, se han realizado evaluaciones en los años 2012, 2015, 2018 y 2022 (previsto inicialmente para 2021, pero aplazado debido al COVID-19).

⁶ Las evaluaciones PISA competencias financieras siguen un marco propio, diseñado en 2012 y que ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los años. Para más detalles sobre la metodología y los resultados de las distintas evaluaciones realizadas, se pueden consultar los informes disponibles en el apartado relativo a las [evaluaciones PISA de la página web del Instituto Nacional de Evaluación Educativa](#).

del proyecto, centrado en el tema de la inflación y en el último apartado se recogen algunas consideraciones finales.

2. ANTECEDENTES EN LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA EN EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España forma parte del Plan de Educación Financiera (PEF) desde 2008 junto con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), al que se ha incorporado recientemente (en 2022) el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. El PEF, que actualmente se encuentra en su cuarta edición 2022 - 2025⁷, es un proyecto de educación financiera a nivel nacional que pretende, en primer término, concienciar a la ciudadanía, en general, sobre la relevancia del factor económico-financiero en la vida cotidiana y, en segundo término, mejorar la cultura financiera de toda la población, proporcionando la información y herramientas necesarias para la toma de decisiones. El PEF se apoya en el marco de competencias elaborado por la OCDE-INFE y la Comisión Europea referenciado en el apartado siguiente y está plenamente adaptado a los Principios de Alto Nivel sobre Estrategias Nacionales de Educación Financiera de la primera⁸.

Asimismo, el actual Plan Estratégico del Banco de España 2024⁹ contempla el impulso de la educación financiera entre sus líneas de actuación para generar más valor para la sociedad y más confianza en la institución, en la idea de que el conocimiento de los productos y unas nociones básicas de finanzas facilitan la toma de decisiones responsables y contribuyen, a su vez, al buen funcionamiento y a la estabilidad del sistema financiero. En este sentido, conviene tener presente que, para el Banco de España, la educación financiera complementa su acción en materia de supervisión y vigilancia de la conducta de las entidades en lo relativo a la publicidad y comercialización de sus productos y servicios.

Hasta la fecha, la práctica totalidad de las actividades desarrolladas por el Banco de España en el ámbito del PEF, del Plan Estratégico y otras iniciativas han estado orientadas, principalmente, a la toma de conciencia y a la formación en temas relacionados con los productos y servicios financieros, la gestión del presupuesto o las funciones del BdE¹⁰. Por el contrario, han tenido un menor alcance las iniciativas dirigidas a la divulgación de conocimientos sobre el funcionamiento de la economía o el impacto que determinados fenómenos económicos pueden tener a nivel individual, estando la mayor parte de estas iniciativas orientadas a cuestiones de política monetaria e inflación¹¹. Desde esta perspectiva, el Banco de España ha puesto en marcha algunas iniciativas como el desarrollo de una línea de formación orientada con más detalle a las cuestiones económicas y su interrelación con las decisiones financieras de la población, así como el blog del Banco de España, que comenzó en septiembre de este año, con un enfoque económico más general. En los siguientes apartados se detallan algunos aspectos de este proyecto de formación económica, en particular, sus fundamentos y elementos claves y el marco conceptual del contenido.

3. FUNDAMENTACIÓN Y ELEMENTOS CLAVE EN LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN ECONÓMICA

3.1 Fundamentación

3.1.1. Marco de competencias para adultos UE/OCDE-INFE.

⁷ Para más información, véase la estrategia del [PEF 2022 – 2025](#).

⁸ Véase [«Los principios de alto nivel sobre estrategias nacionales de educación financiera»](#) de la OCDE.

⁹ Para más información sobre el [Plan Estratégico 2024](#), se puede consultar una versión resumida del mismo, disponible en la página web del BdE.

¹⁰ En *«El informe Institucional 2022 del Banco de España. (Capítulo 2.7)»* se detallan las iniciativas adoptadas para reforzar la estrategia de educación financiera del Banco de España. Algunas de las más destacadas se puede consultar en el [Portal del Cliente Bancario](#) y en el portal [Finanzas para Todos](#)

¹¹ Como el apartado de [preguntas frecuentes de política monetaria](#) o el [concurso generación €](#) dirigido a estudiantes de Bachillerato o de los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional.

El marco de competencias elaborado por la OCDE-INFE y la Comisión Europea¹² ofrece una delimitación del conjunto de conocimientos financieros que deberían adquirir los adultos residentes en la Unión Europea para gestionar adecuadamente sus finanzas personales. El documento busca fomentar un entendimiento común sobre dichas competencias entre los distintos organismos públicos y privados que operan en el campo de la educación financiera y también a nivel de particulares. El documento se divide en cuatro bloques temáticos: i) dinero y transacciones, ii) planificación y gestión de las finanzas, iii) riesgo y rentabilidad y iv) entorno financiero.

Las competencias identificadas cubren una paleta muy amplia de actitudes, destrezas y conocimientos, desde los relativos a la conversión de divisas a los relacionados con el impacto de las recesiones económicas en la situación patrimonial personal, pasando por conocimientos específicos de productos financieros y cuestiones relacionadas con los riesgos financieros, de salud o medioambientales. El documento es una referencia útil en cuanto a que ofrece un catálogo de temas que pueden orientar el diseño de programas formativos, sin embargo, abarca un perímetro demasiado extenso del saber económico y financiero como para ser plasmado en un único programa.

No obstante, las referencias a los temas más estrictamente económicos son escasas. En varias de las subdivisiones de los bloques sobre riesgos y entorno financiero se mencionan competencias relacionadas con el conocimiento de fenómenos e instituciones económicas. Sin ánimo de ser exhaustivos, se mencionan aspectos como los conocimientos relativos a:

- i) Riesgos derivados de factores económicos que pueden afectar significativamente las finanzas personales
- ii) Aspectos económicos que pueden afectar la situación financiera o riqueza de las personas, tales como las recesiones o la alta inflación
- iii) El impacto sobre las finanzas personales de los cambios en las políticas relacionadas con las pensiones, las ayudas sociales o el empleo o con la determinación de los tipos de interés

En el marco de competencias para jóvenes de la OCDE¹³ publicado en octubre de 2023, las referencias a los temas más estrictamente económicos son también reducidas, sin diferencias significativas con el marco para adultos, en lo referente a estos conocimientos.

3.1.2. Experiencia de otros bancos centrales nacionales y organismos económicos internacionales.

Los programas de formación sobre temas (macro)económicos son relativamente escasos en el ámbito de la actividad de educación financiera de los bancos centrales y los organismos económicos internacionales, exceptuando los temas relativos a inflación y al funcionamiento de la política monetaria y otras funciones de los propios bancos centrales. Algunos bancos centrales del mundo anglófono, especialmente las reservas federales de Estados Unidos, y organismos como el Fondo Monetario Internacional, ofrecen contenido de carácter formativo, a través de sus páginas web o portales asociados, sobre diversos temas próximos al ámbito de la teoría económica o macroeconomía tales como la oferta y demanda, la productividad, los ciclos económicos, la deuda pública o el desempleo. En general, este material está dirigido a un público adulto o joven, con un nivel de conocimiento heterogéneo (básico en el caso del Banco de Inglaterra y algo más elevado en las reservas federales de EEUU), aunque también existe material para públicos infantiles.

3.2 Elementos clave y riesgos del proyecto de formación económica

El primer elemento clave a la hora de abordar el desarrollo de un proyecto de formación es definir el **objetivo** del mismo. El proyecto que nos ocupa busca la difusión de conocimientos económicos y financieros con un contenido que pretende abarcar una doble vertiente: la formativa y la de responder a cuestiones cotidianas a las que se enfrentan los ciudadanos. Siempre desde una perspectiva de la economía positiva, es decir, sin dar valoraciones sobre determinadas decisiones; el foco debe ponerse en el conocimiento como base de una toma de decisiones fundamentada y no pretender que se tenga que adoptar un comportamiento determinado. Desde esta perspectiva, se trata de diseñar un contenido accesible, alejado de planteamientos teóricos que pueden resultar complejos o demasiado abstractos.

¹² Para más detalles, se puede consultar el documento completo en el siguiente [enlace de la OCDE](#).

¹³ Para más detalles, se puede consultar el documento completo en el [este enlace](#).

En segundo lugar, la definición concreta del proyecto depende en gran medida de las características de los **destinatarios del proyecto**; cuestiones como la edad o el nivel de conocimientos son cruciales a la hora de definir el proyecto. Por un lado, dado que existen iniciativas en marcha dirigidas a centros educativos (en particular a alumnado de ESO, Bachiller y Formación Profesional), se pensó en dirigir el proyecto fundamentalmente a un público adulto. En todo caso, existe la posibilidad en el futuro de adaptar el proyecto a colectivos jóvenes, introduciendo ejemplos representativos para este grupo de edad y simplificando la estructura del contenido. Por otro lado, la complejidad para alcanzar a los grupos con más necesidades formativas llevó a considerar como destinatarios a un público adulto no especializado, con un conocimiento económico y financiero básico, con la posibilidad de desarrollar más adelante materiales más específicos.

La relación entre los conocimientos de los jóvenes y de los adultos que conforman su entorno es relevante ya que los primeros aprenden conceptos económicos y financieros, no solo en los centros educativos en asignaturas específicas, sino también a través de sus relaciones familiares u otras personas adultas cercanas. Por tanto, la mejora de los conocimientos de la población adulta, podría tener externalidades positivas sobre la población más joven. Por cierto, esta circunstancia también se podría dar en sentido inverso, en la medida en que un mayor conocimiento financiero de los jóvenes se acabe por traducir en un mayor diálogo con sus padres, en sus hogares, sobre economía y finanzas¹⁴.

Un tercer elemento clave en el diseño del proyecto de formación económica (además del objetivo y destinatarios) es el **producto o formato divulgativo** del mismo. En principio, el formato no debería condicionar el contenido del proyecto, pero el contenido debería ser susceptible de adoptar diversos formatos. En cualquier caso, el lenguaje debería ser sencillo, accesible, libre de tecnicismos y motivador, de forma que el contenido resulte atractivo y genere interés. El proyecto, en cualquier forma de divulgación (infogramas, videos o solo texto), debería mostrar un equilibrio entre sencillez y precisión (dado el objetivo de maximizar el público destinatario).

Por último, señalar los **riesgos y limitaciones** propios de este tipo de proyectos de formación en cuanto a su eficacia. Como se ha mencionado son proyectos con un carácter muy generalista, tanto en lo referente al contenido como al público destinatario (adultos no especializados frente grupos específicos). En este contexto, existe el riesgo de que el contenido no llegue al público, bien porque no se acceda al formato específico (por ejemplo, a la web del Banco de España) o bien por que el contenido no genere el suficiente interés en el público que accede a la información. Siendo conscientes de la dificultad de valorar *ex ante* este tipo de riesgos, en la definición del proyecto se ha contemplado la posibilidad de ajustar contenidos según se valore la recepción del mismo y su difusión a través de vías complementarias como la red de colaboradores del PEF.

4. MARCO CONCEPTUAL DEL CONTENIDO

La definición concreta del contenido supone un gran reto dado el amplio abanico de posibilidades existente a la hora de redactar material educativo y la amplitud de los temas económicos y su impacto en la vida cotidiana. Las directrices de la OCDE y la experiencia de otros organismos o bancos centrales son escasas. En particular, en los bancos del Eurosistema la información se concentra en temas relacionados con aspectos financieros o sobre política monetaria e inflación.

El marco para el desarrollo de este proyecto de formación económica se plantea desde una **perspectiva global**, con una determinada estructura definida previamente, en la que los temas siguen un hilo conductor, frente a una aproximación alternativa basada en una lista de temas sin una relación específica entre ellos. No obstante, no es una estructura rígida, al contrario, se concibe como **un proyecto “vivo”**, es decir, el contenido no estará cerrado desde del inicio y se pretende que tengan cabida temas de especial relevancia e interés que vayan surgiendo, ya sean de naturaleza permanente o más coyunturales.

En el esquema 1 se sintetizan las características principales del marco conceptual. El contenido del proyecto se ha desarrollado desde la **perspectiva de las decisiones de los agentes económicos**, los factores que pueden condicionar dichas decisiones y el impacto de las políticas económicas sobre

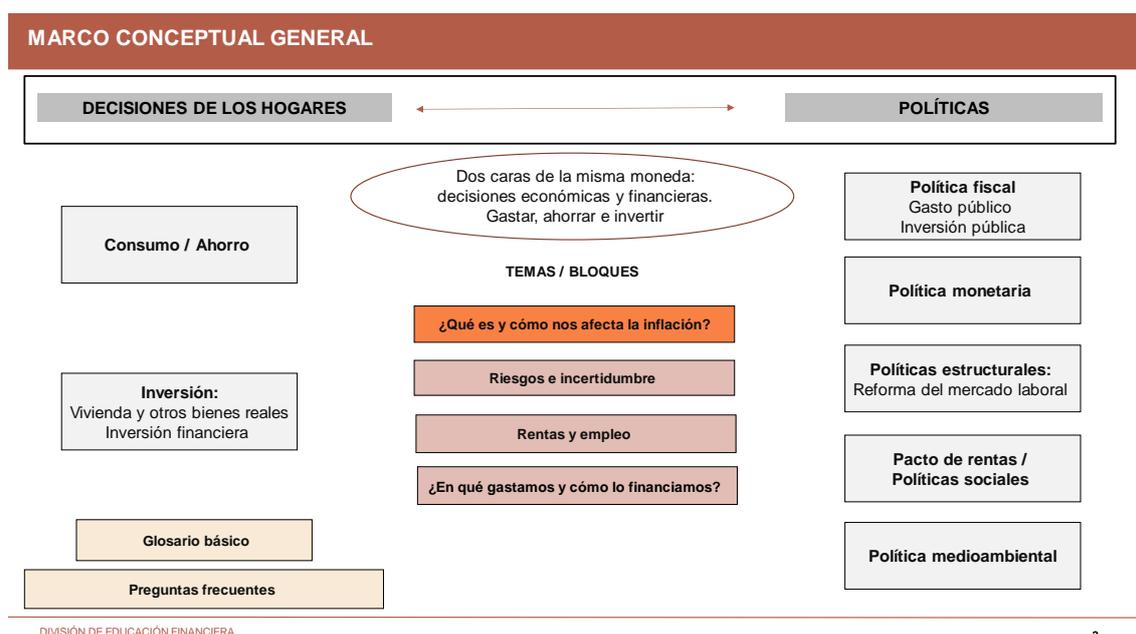
¹⁴ Véase al respecto Bover, Olympia; Hospido, Laura; y Villanueva, Ernesto (2018), [“The impact of high school financial education on financial knowledge and choices: evidence from a randomized trial in Spain”](#). Banco de España. Documento de trabajo nº 1801.

las mismas. Por esta razón, el marco pretende distanciarse de los manuales al uso de economía propios de los cursos de economía académicos. En una primera etapa el contenido se centrará en los temas relacionados con las familias, dejando para fases posteriores aquellas cuestiones más relacionadas con las empresas y con el sector público.

Desde esta perspectiva, **el enfoque seguido es fundamentalmente microeconómico**, se centra en las decisiones individuales de las familias. Sin embargo, una aproximación macroeconómica es inevitable cuando se consideren algunas cuestiones como la inflación o el impacto de determinadas políticas económicas en la dinámica de la economía en su conjunto (actividad y empleo).

Además, el marco conceptual contemplado en este proyecto **considera la interrelación entre factores económicos y financieros**. En las decisiones de la vida cotidiana ambos factores están presentes y es complejo separarlos, de la misma forma al analizar algunos temas no podemos prescindir de algunos de ellos. Se puede decir que “son dos caras de la misma moneda”.

Esquema 1



DIVISIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA

3

La definición concreta de los bloques temáticos toma como punto de partida los fenómenos económicos considerados más relevantes en la toma de decisiones de las familias y su relación con las políticas económicas. Esta alternativa se considera más motivadora para captar el interés de un público poco especializado, frente a otras alternativas que parten directamente de las decisiones de consumo privado e inversión de las familias (básicamente compra de viviendas) y analizan los factores condicionantes de dichas decisiones¹⁵. Por ejemplo, desde la perspectiva elegida, el tema de la inflación abarcaría la explicación de este fenómeno, su efecto en distintas decisiones de las familias y su relación con distintas políticas. Este enfoque puede ser más atractivo que empezar por el consumo e inversión (aproximación más cercana a la habitual de los libros de texto) y encontrar el tema de los precios en los distintos apartados de las decisiones.

En consecuencia, los bloques de temas propuestos recogen aquellos **fenómenos económicos o factores que afectan al gasto de las familias**, básicamente consumo privado e inversión tanto en activos reales como financieros. Asimismo, se contempla el impacto de diversas políticas económicas, como la fiscal, la monetaria, las políticas de rentas o las políticas de carácter estructural y medioambientales (ver esquema 1). Se presupone un entendimiento básico de cómo funciona la economía (básicamente del papel de las empresas en la producción de bienes y servicios, de los hogares como consumidores y perceptores de rentas procedentes de la remuneración del trabajo o del estado en el diseño de diferentes políticas públicas), pero no se descarta la posibilidad

¹⁵ En el caso del consumo privado esta aproximación implicaría definir el concepto del consumo privado y explicar los factores que ayudan a explicar el consumo como los precios, renta, confianza, preferencias personales, mercado laboral o determinadas políticas fiscales.

de desarrollar algún bloque específico sobre la interrelación de las decisiones económicas y financieras de los diferentes agentes económicos. Respecto al ámbito geográfico, los temas, en líneas generales, se refieren a España, sin descender a diferencias regionales.

El primer bloque del contenido se refiere a un tema de actualidad, el **bloque de inflación**, como fenómeno económico que afecta a múltiples decisiones de los hogares. Se trataría de responder a diversas preguntas como ¿qué es la inflación y por qué nos afecta?, ¿por qué no es deseable la inflación ni la deflación?, ¿cómo se mide la inflación y cuáles son las principales causas?, o ¿qué medidas se pueden implementar para estabilizar la inflación? En el apartado siguiente se desarrolla con más detalle este bloque.

En el resto de los bloques temáticos (susceptibles de ampliaciones futuras) se contemplarían cuestiones como:

- (i) riesgos e incertidumbre, que incluiría, entre otros aspectos, la definición de distintos tipos de riesgos (económicos, geopolíticos, financieros) y su impacto en las decisiones de inversión (reales y financieras) y en las decisiones de endeudamiento;
- (ii) rentas y empleo, donde se trataría el concepto de renta bruta y neta, la distinción entre las rentas de asalariados y no asalariados, las políticas que inciden en las rentas (como el salario mínimo, o las reformas del mercado laboral) o la relación de las rentas y empleo;
- (iii) gasto y financiación. Se distinguiría entre distintos bienes de consumo y de inversión (activos reales y financieros) y se podrían incluir algunos temas relacionados como el mercado inmobiliario.
- (iv) cuestiones transversales, compartidas por varios bloques temáticos, difíciles de asignar a uno en concreto, pero que son de gran interés y relevancia, como las expectativas de los agentes sobre inflación, tipos de interés o perspectivas económicas; elementos de carácter personal, social o cultural que inciden en las decisiones o el concepto de riqueza financiera y real.

En el desarrollo de los temas concretos hay que tener presente que, en la mayoría de las ocasiones, existen varias interpretaciones acerca de las causas que están detrás de los fenómenos económicos o de las medidas a implementar ante determinadas situaciones. No hay recetas fáciles para entender la complejidad económica. Esto plantea la necesidad de desarrollar una aproximación simplificada a fenómenos complejos y dinámicos, sobre los que a menudo existen explicaciones contradictorias desde distintos puntos de vista teóricos. Además, en algunos temas específicos, la comprensión del contenido necesita de un conocimiento básico de determinadas herramientas como cálculos matemáticos y financieros o la interpretación de los gráficos. Desde esta perspectiva, el desarrollo del proyecto contempla la posibilidad de **habilitar espacios en diferentes formatos (recuadros, notas explicativas o “preguntas más frecuentes”)** que permitan un mayor desarrollo de esta interrelación y de herramientas básicas de análisis, al tiempo que permiten avanzar en distintos niveles de conocimiento.

5. BLOQUE DE INFLACIÓN

El primer e inaugural bloque del proyecto ya está encaminado y tiene como objetivo explicar el fenómeno económico de la inflación y su impacto en los hogares (consumidores) y sus decisiones. No se pretende explicar la inflación como objetivo de la política monetaria, que es el enfoque seguido tradicionalmente en muchos bancos centrales. No obstante, la política monetaria está dentro de este bloque, pero como parte de las políticas que inciden sobre la inflación y sobre las posibilidades de financiación de los hogares. Dada la complejidad del fenómeno, se presentan versiones muy simplificadas de las dinámicas económicas relacionada con la inflación.

El bloque de la inflación (al igual que ocurrirá con el resto de bloques temáticos) está dividido en lo que se ha denominado “entradas” con diferentes ideas que permitan facilitar la comprensión y el seguimiento de las cuestiones tratadas. El cuadro 1 recoge estas entradas con un breve resumen de su contenido. Además, cada entrada, en la medida en que se considere necesario, incluye material complementario como noticias, gráficos, glosario de los términos más relevantes o algún tipo de infograma. El gráfico 1 de la inflación en España (junto con las notas explicativas) es un ejemplo del tipo de material que se incluye en el caso del bloque de inflación.

El contenido de este bloque comienza con el concepto básico de inflación y deflación, llamando la atención sobre algunas cuestiones como las diferencias entre caída de precios y deflación (ver gráfico 1) y el impacto de la inflación sobre las decisiones de los hogares y para el total de la economía. También se tratan los efectos desiguales de la inflación y en qué situaciones los efectos de la inflación son más o menos desfavorables. A continuación, se mencionan los problemas asociados a los procesos inflacionistas y por qué la deflación tampoco es un fenómeno deseable. En este contexto, se resumen los beneficios de la estabilidad de precios, entendida como una situación caracterizada por pequeñas oscilaciones de los precios (no necesariamente como una situación en la que los precios no cambian), y la necesidad de implementar medidas de políticas económicas, y no sólo monetarias, en caso de una inflación o deflación elevadas y persistentes.

Las siguientes entradas están dedicadas a la medición de la inflación con el indicador más relevante -el índice de precios de Consumo (el IPC)- y a los elementos fundamentales que inciden en la evolución de los precios, tanto los factores que impulsan una mayor demanda, como los costes de producción (materias primas, transporte, salariales y el coste de financiación de la producción). Asimismo, se hace referencia a la capacidad que tienen las empresas para trasladar el incremento de los costes a precios finales, es decir a la política de márgenes empresariales.

Una vez referidas las fuentes principales de inflación, se explican de forma muy general las políticas principales para alcanzar la estabilidad de precios, con especial foco en la política monetaria y el mecanismo de transmisión de las decisiones del BCE hasta el objetivo de moderar la senda inflacionista y sin olvidar el papel de otras políticas como la fiscal, las de rentas -que afectan al crecimiento salarial y determinación de márgenes-, o las estructurales que están definidas con un objetivo más a largo plazo. Es importante transmitir la idea de que las políticas actúan con cierto retraso y que la elección de las medidas más adecuadas para conseguir la estabilidad de precios depende del origen de las presiones inflacionistas y de su carácter más o menos transitorio (por eso es fundamental disponer de un análisis detallado de la evolución y perspectivas de la inflación).

Este bloque sobre la inflación termina con unas entradas más específicas sobre el impacto de la inflación y del aumento de los tipos de interés en las decisiones de endeudamiento y de inversión de las familias.

Por último, se han incorporado un conjunto de recuadros con información más específica sobre conceptos relevantes, cuestiones metodológicas o algunos cálculos concretos. En particular, se incluye un recuadro con las cuestiones metodológicas sobre el cálculo del IPC y la interpretación de distintas tasas de crecimiento (interanuales y mensuales) y otro sobre las magnitudes nominales y reales con la definición y ejemplos relativos a salarios o tipos de interés. Cabe la posibilidad de incluir también un recuadro con cuestiones de detalle de la política monetaria dada su relevancia en la consecución de la estabilidad de precios.

6. CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo se ha presentado un proyecto de formación económica impulsado desde el Banco de España con el objetivo de profundizar en el diseño y comunicación de conocimientos económico-financieros, en un contexto en el que es necesario seguir promoviendo iniciativas de educación financiera desde distintos ámbitos (privados y públicos) y con contenido relativo no solo a finanzas, sino también a cuestiones económicas generales. Este proyecto de educación económica forma parte de las iniciativas adoptadas en el contexto del Plan Estratégico del Banco de España 2024, donde la educación financiera queda recogida como un área relevante de actuación.

Este proyecto tiene un carácter divulgativo, dirigido a un público adulto con conocimientos económicos básicos y con un contenido susceptible de adaptarse a diversos medios de comunicación. El proyecto, en cualquier forma de divulgación, debería mostrar un equilibrio entre sencillez y precisión (dado el objetivo de maximizar el público destinatario).

El marco conceptual para desarrollar el contenido se plantea desde una perspectiva global con una determinada estructura definida previamente en la que los temas siguen un cierto hilo conductor, frente a la alternativa de un proyecto basado en una lista de temas sin una relación específica entre ellos. Al mismo tiempo, se concibe como un proyecto “vivo”, el contenido no está cerrado; se pretende que tengan cabida temas de especial relevancia e interés que vayan surgiendo. El contenido específico se define a partir de los fenómenos económicos considerados más relevantes en la toma

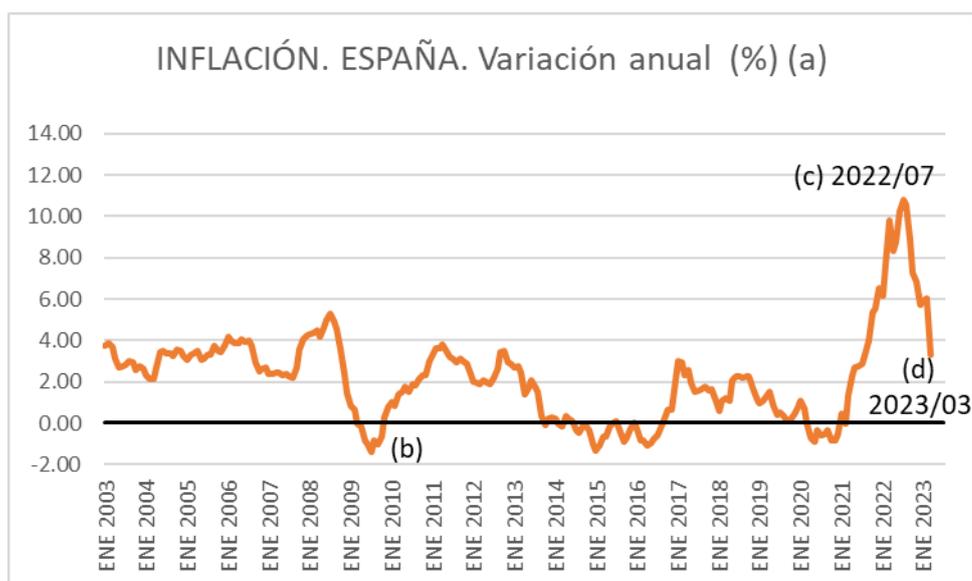
de decisiones de las familias y su relación con las políticas económicas. Desde esta perspectiva se han establecido diferentes bloques temáticos, el primero de los cuales, dedicado a la inflación se presenta en este trabajo.

Por último, señalar que el proyecto de formación económica presentado en este artículo está en desarrollo, se sigue avanzando en el resto de los bloques temáticos señalados, así como en cualquier contenido de interés para la formación económica. Asimismo, el contenido de este proyecto servirá de base para desarrollar distintas actividades formativas impulsadas desde el propio Banco de España desde el propio marco del PEF.

Cuadro 1
BLOQUE DE INFLACIÓN

ENTRADAS	Contenido
<i>¿Qué es la inflación y por qué nos afecta?</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de inflación y elementos clave: aumento generalizado de precios y prolongado en el tiempo, referido a un año. - Definición de deflación y otros procesos (hiperinflación y reduflación). - Efectos: pérdida de valor del dinero; reducción de ahorro, índice de referencia; macro (encarecimiento frente al exterior). - Impacto desigual de la inflación.
<i>Problemas de la inflación y de la deflación. Beneficios de la estabilidad de precios</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos bruscos y persistentes de precios son perjudiciales. - Problemas de la inflación; la deflación tampoco es deseable. - Concepto de estabilidad de precios: los precios varían poco. - Beneficios de la estabilidad de precios.
<i>Medición de inflación con el Índice de Precios de Consumo (IPC)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto del IPC general: precio de una cesta de consumo representativa. - IPC subyacente: se excluyen componentes más variables. - Inflación personal: basada en los hábitos de consumo de cada individuo. - IPC armonizado: permite la comparación entre países.
<i>¿Qué factores explican la inflación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Factores que aumentan la demanda: facilidad de crédito; gasto público; aumento de las rentas; demanda externa. - Incremento de costes: materias primas; consumos intermedios; transporte; salariales; crédito; tipo de cambio. - Capacidad de traslación de los costes a precios finales: política de márgenes empresariales. - Efectos de segunda vuelta y espiral inflacionista.
<i>¿Qué se puede hacer ante un proceso inflacionista? Actuación de la política monetaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué se entiende por política monetaria? Política monetaria restrictiva y contractiva. - Canales de transmisión. - Política monetaria común en el área del euro y objetivo del 2%.
<i>Otras políticas para estabilizar la inflación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas que afectan a los precios, aunque la estabilidad de precios no sea su objetivo. - Fiscal: medidas restrictivas dirigidas a controlar el gasto público y privado. - Rentas: control de las rentas salariales y de los beneficios empresariales. - Estructurales: con una orientación de medio y largo plazo.
<i>La inflación, los tipos de interés y el ahorro</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Efecto contrapuesto: la inflación disminuye el valor del ahorro y el aumento de los tipos de interés incrementa su rentabilidad. - Concepto de rentabilidad real. - Impacto final depende el tipo de activos: rentabilidad real. - Cautela en las inversiones: rentabilidad frente a riesgo.
<i>La inflación, los tipos de interés y el endeudamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto de la inflación y variación de tipos en distintas situaciones. - Préstamo de tipo fijo: las cuotas no cambian; “protección natural”. - Préstamo de tipo variable: cuota se revisa al alza. - Cautelas en nuevos préstamos (fijo frente a variable): cuantía de los tipos; otras condiciones; expectativas de inflación y de tipos. - Cautelas en la transformación de préstamos a tipo variable en préstamos a tipo fijo y viceversa.

Gráfico 1



Notas explicativas del gráfico (en el soporte visual las notas se despliegan sobre el gráfico).

- Este gráfico muestra la evolución de la inflación en España desde enero de 2003 hasta el periodo más reciente. En el eje horizontal se muestran las fechas y en el vertical el valor de la inflación anual en porcentaje.
- En este gráfico también podemos ver que la **caída de precios** (deflación) es menos frecuente; solo en momentos puntuales se observan valores negativos: crisis de 2009, periodo desde 2014 a mediados de 2016, y **durante la pandemia** (cuando se cerró la actividad y era difícil recoger datos).
- Si nos fijamos en el punto más alto (julio 2022) la inflación era del 10,8%. Esto quiere decir que, en ese mes, los precios aumentaron **respecto a julio de 2021 un 10,8%**. A partir de esa fecha la inflación se fue reduciendo hasta el 3,3% en marzo de 2023.
Aclaración: cuando se dice que la inflación en julio de 2022 fue de un 10,8%, quiere decir que la cesta de compra que costaba 100€ en julio de 2021, un año después cuesta 110,8€.
- ¡Ojo!** Los precios en marzo de 2023 siguen aumentando, pero lo hacen menos que en el verano de 2022.

Si comparamos la inflación de marzo 2023 con la de febrero de 2023, vemos que también es más baja: un 3,3% en marzo y un 6% en febrero.

Recuerda que con estas cifras no estamos comparando los precios de febrero y marzo de 2023, sino el aumento de precios que ha habido en cada uno de esos meses respecto a febrero y marzo de 2022.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de España (2020). “*Plan Estratégico 2024*”.
<https://www.bde.es/f/webbde/SSICOM/20200115/planestrategico.pdf>
- Banco de España (2023). “*Informe de actividades. Educación financiera*” en Banco de España, Informe institucional 2022.
https://www.bde.es/f/webbde/INF/MenuHorizontal/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformeInstitucional/2022/INI2022_InformeInstitucional.pdf
- Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022). “*Plan de educación financiera 2022-2025*”. Documento conjunto (2022).
https://www.finanzasparatodos.es/system/cms_multimedia/cms_medias/files/000/002/049/original/plan-educacion-financiera-2022-2025-es.pdf?1645699344
- Bover, Olympia, Hospido, Laura y Villanueva, Ernesto (2019). “*The survey of financial competences (ECF): description and methods of the 2016 wave*”. Documentos Ocasionales, 1909, Banco de España.
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentoOcasionales/19/Files/do1909e.pdf>
- Bover, Olympia; Hospido, Laura; y Villanueva, Ernesto (2018). “*The impact of high school financial education on financial knowledge and choices: evidence from a randomized trial in Spain*”. Documento de trabajo nº 1801, Banco de España. <https://www.bde.es/wbe/es/publicaciones/analisis-economico-investigacion/documentos-trabajo/impact-high-school-financial-education-on-financial-knowledge-and-choices-evidence-from-randomized-trial-spain.html>
- Buch, Claudia (2018). “Financial Literacy and Financial Stability”. Discurso preparado para la conferencia “5th OECD-GFLEC Global Policy Research Symposium to Advance Financial Literacy”.
<https://www.bundesbank.de/resource/blob/738620/482fff22ec8d4b37953a34135c2d859d/mL/2018-05-18-buch-download.pdf>
- European Union (2023a). “*Monitoring financial literacy levels in the EU*”. Eurobarometer, julio 2023.
<https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2953>
- European Union/OECD (2023b). “*Financial competence framework for children and youth in the European Union*”. https://finance.ec.europa.eu/publications/commission-and-oecd-infe-publish-joint-framework-children-and-youth_en#description
- European Union/OECD (2022). “*Financial competence framework for adults in the European Union*”.
<https://www.oecd.org/finance/financial-competence-framework-for-adults-in-the-european-union.htm>
- Flunch, Manfred (2007). “*Selected Central Banks’ Economic and Financial Literacy Programs*”. Monetary Policy & the Economy Q3/07.
https://www.researchgate.net/profile/Manfred-Fluch/publication/5206332_Selected_Central_Banks'_Economic_and_Financial_Literacy_Programs/links/00b7d5146f3ccc8924000000/Selected-Central-Banks-Economic-and-Financial-Literacy-Programs.pdf
- Hospido, Laura, Machelett, Margarita y Villanueva, Ernesto (2023). “*Encuesta de competencias financieras*”. Banco de España, noviembre 2023.
https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/34752/4/EncuestaCompetencias_2021.pdf
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa.html>

OECD (2023), "OECD/INFE 2023 International Survey of Adult Financial Literacy", *OECD Business and Finance Policy Papers*, No. 39, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/56003a32-en>.

OECD / INFE (2012). "High- level principles on national strategies for financial education". <https://web-archive.oecd.org/2019-07-16/198708-OECD-INFE-Principles-National-Strategies-Financial-Education.pdf>